



RESOLUCIÓN NÚMERO 322 de 11 SEP 2024

*“Por la cual se hace un nombramiento Ordinario”*

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y  
CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 7 del Decreto No. 173 de 2014, el numeral 10 del artículo 19 del Acuerdo No. 001 de 2014, expedido por el Consejo Directivo del IDIGER, el Decreto Distrital 037 de 2020 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante los Acuerdos No. 007 de 2010 y 004 de 2015 del Consejo Directivo se crea y modifica la planta de personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que mediante Resolución No. 280 del 08 de agosto de 2024, se aceptó la renuncia del Doctor **DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ**, Subdirector Técnico de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, Código 068 Grado 07, a partir del 09 de agosto de 2024 y se encargó al Doctor **WILSON VILLAHER PULIDO VILLARREAL** del cargo en mención.

Que revisada la hoja de vida del Doctor **MARIO SEBASTIAN ARANGUREN LEÓN** identificado con C.C. No. 1.053.586.576, se encuentra que cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para desempeñar el empleo de Subdirector Técnico de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, Código 068 Grado 07.

Que una vez concluida la publicación de los cinco (5) días hábiles en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital de la hoja de vida del Doctor **MARIO SEBASTIAN ARANGUREN LEÓN**, no le fueron allegadas observaciones y comentarios a la misma.

Que la Entidad cuenta con el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2024 en la cual se encuentran apropiados los recursos para cubrir los servicios personales y aportes parafiscales con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 021 del 09 de enero de 2024.



RESOLUCIÓN NÚMERO 322 de 11 SEP 2024

*“Por la cual se hace un nombramiento Ordinario”*

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1. Nombramiento.** Nombrar al Doctor **MARIO SEBASTIAN ARANGUREN LEÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.586.576, en el empleo de Subdirector Técnico de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, Código 068 Grado 07 del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

**ARTICULO 2. Terminación del Encargo.** Ordenar la terminación del encargo al Doctor **WILSON VILLAHER PULIDO VILLARREAL**, identificado con C.C. No. 79.309.179 a partir de la fecha de posesión del Doctor **MARIO SEBASTIAN ARANGUREN LEÓN**.

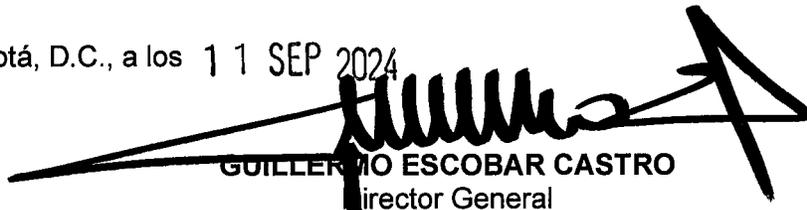
**ARTICULO 3. Comunicación.** Comunicar el contenido del presente acto administrativo al Doctor **MARIO SEBASTIAN ARANGUREN LEÓN** y al Doctor **WILSON VILLAHER PULIDO VILLARREAL**.

**ARTÍCULO 4. Publicación.** El presente acto administrativo se publicará en la Intranet y la página web de la entidad.

**ARTICULO 5. Vigencia.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 SEP 2024

  
**GUILLERMO ESCOBAR CASTRO**  
Director General

		Firma	Fecha
Proyecto	Mabel Rueda Acosta / Profesional Universitario 219-12 Gestión de Talento Humano		10/09/2024
Revisó:	Alejandra Sabino Fajardo / Profesional Especializado 222-23 Gestión de Talento Humano		10/09/2024
Revisó:	Leonardo Bermúdez / Profesional Universitario 219-12 Gestión de Talento Humano		10/09/2024
Aprobó:	Olga Yamile González Forero / Subdirectora Corporativa		10/09/2024

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del Director General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER.